



RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 221 -2014-SUNARP/SG

Lima, 15 SET. 2014

Que, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos es un organismo público técnico especializado creado por la Ley N° 26366, encargado de planificar, organizar, normar, dirigir, coordinar y supervisar la inscripción y publicidad de los actos y contratos en los Registros Públicos que integran el Sistema Nacional;

Que, de acuerdo al artículo 73° del Reglamento Interno de Trabajo, aprobado por Resolución N° 096-2012-SUNARP/SN, mediante la encargatura se asignan funciones distintas a las que originalmente le corresponden al cargo que desempeña el trabajador y, asimismo, procede cuando el cargo se encuentra vacante o exista suspensión del contrato de trabajo del titular del cargo;

Que, en tal contexto, mediante la Resolución N° 005-2014-SUNARP/SG de fecha 06 de enero de 2014, se dispuso encargar a partir de dicha fecha al señor CPC Enrique Zavaleta Carranza las funciones de Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos de la SUNARP, en adición a sus funciones como Jefe de la Oficina General de Contabilidad;

Que, sin embargo, por decisión de la Alta Dirección se ha dispuesto dar por concluido el encargo antes señalado a partir del 16 de setiembre de 2014;

Que, al haberse aprobado mediante Decreto Supremo N° 012-2013-JUS el Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP, y estando a la Resolución N° 282-2013-SUNARP/SN de fecha 16 de octubre de 2013, que dispone la equivalencia de cargos directivos de la Sede Central, en tanto no se aprueben los demás instrumentos de gestión, corresponde que las funciones ejercidas por el Gerente General sean asumidas por el Secretario General de la SUNARP;

De conformidad con el literal r) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP, aprobado por el Decreto Supremo N° 012-2013-JUS, contando con el visto de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluido, a partir del 16 de setiembre de 2014, el encargo como Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos del CPC Enrique Zavaleta Carranza, dándosele las gracias por los servicios prestados y debiendo continuar con sus funciones como Jefe de la Oficina General de Contabilidad.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el portal institucional.



Carlos Alberto Díaz Chunga
CARLOS ALBERTO DIAZ CHUNGA
Secretario General
sunaarp